

ENTIDAD 852

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por Misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como así también la administración de las Comisiones Médicas creadas por el artículo 51 de la Ley N° 24.241.

La función primordial del organismo es garantizar la aplicación y efectivo cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557 y complementarias) garantizando el derecho a la Salud y Seguridad de la población cuando trabaja.

Para ello, los servicios que compromete la Ley son:

- Controlar el cumplimiento de las normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Supervisar y fiscalizar el funcionamiento de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) y Empleadores Autoasegurados.
- Garantizar que se otorguen las prestaciones médico-asistenciales y dinerarias en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Promover la prevención de los riesgos laborales para conseguir ambientes laborales sanos y seguros.
- Imponer las sanciones previstas en la Ley N° 24.557.
- Mantener el Registro Nacional de Incapacidades Laborales en el cual se registran los datos identificatorios del damnificado y su empresa, fecha del infortunio, prestaciones abonadas e incapacidades reclamadas.
- Elaborar los índices de siniestralidad.

La Visión es que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo sea un instrumento eficaz de acción para resolver los problemas de la gente que surjan o deriven de su trabajo, poniendo al trabajador como centro del Sistema de Riesgos del Trabajo, garantizando sus derechos y la plena asistencia; transformándose en una herramienta útil, de carácter federal, dirigida a estimular la calidad de empleo, el incremento de la productividad de las empresas y el crecimiento económico social; potenciando el Sistema, haciéndolo más ágil, más eficiente, más justo, más certero y más moderno.

En consonancia con la orientación de las políticas públicas encaradas desde el Gobierno Nacional y en búsqueda de profundizar los logros del Organismo, se han trazado los lineamientos estratégicos, en relación con los establecidos por la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo, y definido los Objetivos que guiarán las acciones a desarrollar en el próximo ejercicio

En ese sentido, los lineamientos estratégicos definidos son:

1. Trabajo Seguro
2. Sistema de Riesgos del Trabajo sustentable
3. Sistema de Riesgos del Trabajo fortalecido

En ese marco los objetivos de política para el próximo año son los siguientes:

- Fortalecer la Prevención en todas sus dimensiones para disminuir la accidentabilidad y las enfermedades profesionales, trabajando en la implementación de una nueva ley de protección y prevención laboral requerida por Ley N° 27.348.
- Impulsar la mejora en la calidad de las Prestaciones Médicas y formas de Reparación de los daños sufridos en ocasión del trabajo.
- Sostener y ampliar la cobertura, incorporando a las provincias que no se encuentran cubiertas por el Sistema mediante el Autoaseguro Público Provincial; así como la difusión y el conocimiento del Sistema de Riesgos del Trabajo.
- Profundizar la federalización del Sistema a través de la descentralización operativa del ente de control, impulsando una modernización de los sistemas de atención y la implementación de políticas de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto que lo acerquen a todos los trabajadores del país.
- Adoptar medidas tendientes a consolidar la reducción de la litigiosidad y profundizar el control del fraude.
- Mejorar la calidad de la actividad regulatoria y del Registro de Accidentes y Enfermedades Profesionales.
- Impulsar la certificación de calidad sobre procesos críticos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	6	Trabajo	600.932.472
TOTAL			600.932.472

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	600.932.472
Gastos en Personal	540.940.787
Personal Permanente	420.250.777
Asistencia Social al Personal	3.206.879
Beneficios y Compensaciones	10.066.405
Personal contratado	107.416.726
Bienes de Consumo	3.908.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	921.519
Textiles y Vestuario	711.281
Productos de Papel, Cartón e Impresos	480.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.000
Productos de Minerales No Metálicos	4.000
Productos Metálicos	155.000
Otros Bienes de Consumo	1.625.200
Servicios No Personales	29.125.000
Servicios Básicos	2.836.004
Alquileres y Derechos	941.776
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.090.564
Servicios Técnicos y Profesionales	1.152.854
Servicios Comerciales y Financieros	2.878.184
Pasajes y Viáticos	12.154.843
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	252.831
Otros Servicios	1.817.944
Bienes de Uso	26.464.685
Maquinaria y Equipo	22.178.685
Activos Intangibles	4.286.000
Transferencias	494.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	22.000
Transferencias al Exterior	472.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.045.193.000
Ingresos No Tributarios	1.045.193.000
II) Gastos Corrientes	574.467.787
Gastos de Consumo	573.973.787
Transferencias Corrientes	494.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	470.725.213
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	26.464.685
Inversión Real Directa	26.464.685
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.045.193.000
VII) Gastos Totales (II + V)	600.932.472
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	444.260.528
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	444.260.528
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	444.260.528
Inversión Financiera	444.260.528

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.045.193.000
Ingresos No Tributarios	1.045.193.000
Tasas	1.045.193.000
Otras	1.045.193.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	600.932.472
TOTAL			600.932.472

PROGRAMA 16

**FISCALIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RIESGOS DEL
TRABAJO**

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del presente programa, se llevan a cabo auditorías en las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y a los Empleadores Autoasegurados, con el fin de lograr una mejora en la calidad y cobertura en lo referente a la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, la recalificación y recolocación de los trabajadores damnificados y el otorgamiento de prestaciones dinerarias y prestaciones en especie, garantizando la reparación de daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales se efectivice de manera integral y oportuna.

Con relación a la prevención de los riesgos laborales, se continuarán implementando programas específicos que tiendan a disminuir eficazmente los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, así como mejorar las condiciones de seguridad en el medio ambiente laboral. En esta línea de acción, se realizarán fiscalizaciones en establecimientos para verificar el cumplimiento de la normativa de higiene y seguridad con el objetivo de lograr la adecuación de las condiciones y medio ambiente laboral a la nueva realidad nacional, articulando las medidas y controles que sean necesarios para lograr la finalidad específica del sistema, es decir prevenir y reparar el infortunio laboral.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Porcentaje de trabajadores cubiertos por el Sistema de Riesgos de Trabajo (ODS 8.8.5)	Porcentaje	50,90
Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	97,73
Tasa de incidencia de lesiones ocupacionales no mortales (casos notificados cada 1000 trabajadores cubiertos) (ODS 8.8.3)	Trabajadores cada mil cubiertos	37,90
Tasas de incidencia de lesiones ocupacionales mortales de los trabajadores (casos notificados cada millón de trabajadores cubiertos) (ODS 8.8.4)	Trabajadores cada mil cubiertos	39,60
Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores cada mil cubiertos	33,10
Índice de Litigiosidad	Juicio cada mil casos	92,30
METAS :		
Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.460
Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	36
Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	367
Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	19
Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	287
Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	234

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	1.260
Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	880
Verificación de cumplimiento de las obligaciones de las ART	Verificación realizada	11.180
Verificación del cumplimiento de las obligaciones de las ART en sede de la SRT	Verificación realizada	10.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	600.932.472
Gastos en Personal	540.940.787
Personal Permanente	420.250.777
Asistencia Social al Personal	3.206.879
Beneficios y Compensaciones	10.066.405
Personal contratado	107.416.726
Bienes de Consumo	3.908.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	921.519
Textiles y Vestuario	711.281
Productos de Papel, Cartón e Impresos	480.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.000
Productos de Minerales No Metálicos	4.000
Productos Metálicos	155.000
Otros Bienes de Consumo	1.625.200
Servicios No Personales	29.125.000
Servicios Básicos	2.836.004
Alquileres y Derechos	941.776
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.090.564
Servicios Técnicos y Profesionales	1.152.854
Servicios Comerciales y Financieros	2.878.184
Pasajes y Viáticos	12.154.843
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	252.831
Otros Servicios	1.817.944
Bienes de Uso	26.464.685
Maquinaria y Equipo	22.178.685
Activos Intangibles	4.286.000
Transferencias	494.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	22.000
Transferencias al Exterior	472.000